

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Imprenta Nacional

Apartado Postal No. 86 — Tel. 37817

Valor ₡306
Córdoba Oro

Tiraje: 1,100 Ejemplares

AÑO XCV

Managua,, Viernes 11 de Octubre de 1991.

No. 191

SUMARIO

	Pág.
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA	
Titulos Profesionales	1958
MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO	
Marcas de Fábrica	1961
Marcas de Comercio	1963
Señal de Propaganda	1963
SECCION JUDICIAL	
Titulos Supletorios	1964
Declaratoria de Herederos	1965

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA

Titulos Profesionales

Reg. No. 3824 — R/F 813821 — ₡40.00
CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 248, Tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Nidia del Socorro Ruiz Bolaños ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República

Nicaragua, a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos noventa. — El Rector de la Universidad, *Humberto López R.* — El Secretario General, *Alfonsina Aburto A.*”

Es conforme. — Managua, 13 de Marzo de 1990. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 3967 — R/F 813980 — ₡40.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 85, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Norma Karen Rodríguez Mendieta ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctora en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y uno. —

El Rector de la Universidad, *Alejandro Serrano C.* — El Secretario General, *Julio E. Icaza G.*”

Es conforme. — Managua, 13 de Septiembre de 1991. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 3852 — R/F 813897 — ₡40.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 81, Tomo I del Libro de Registro de Diplomas de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Diploma que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Luis Enrique Cuadra Flores ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Diploma de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y uno. —

El Rector de la Universidad, *Alejandro Serrano C.* — El Secretario General, *Julio E. Icaza G.*"

Es conforme. Managua, 22 de Agosto de 1991. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 3853 — R/F 813917 — ₡40.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 72, Tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Haldor Isaac Hernández López ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y uno. — El Rector de la Universidad, *O. Martínez O.* —

El Secretario General, *M. Carrión M.*"

Es conforme. León, 4 de Octubre de 1991. — *Manuel Mayorga González*, Director,

Reg. No. 4047 — R/F 815622 — ₡40.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 174, Tomo VI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Elba González López ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Ciencias Sociales para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y uno. — El Rector de la Universidad, *Alejandro Serrano C.*

— El Secretario General, *Julio E. Icaza G.*"

Es conforme. — Managua, 7 de Marzo de 1991. — *Rosario Gutiérrez Ortega*, Directora.

Reg. No. 3736 — R/F 808715 — ₡40.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 40, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Indiana Lucía Acosta López ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y uno. — El Rector de la Universidad, *O. Martínez O.* —

El Secretario General, *M. Carrión M.*"

Es conforme. León, 15 de Agosto de 1991. — *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 4048 — R/F 817161 — ₡40.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 75, Tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Marvin Antonio Mercado Centeno ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y uno. — El Rector de la Universidad, *O. Martínez O.* —

El Secretario General, *M. Carrión M.*"

Es conforme. León, 4 de Octubre de 1991.
— *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 4051 — R/F 817283 — ₡40.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 33, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

El Doctor *José Alberto Romano García* ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Especialista en Ortopedia y Traumatología para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y uno. — El Rector de la Universidad, *O. Martínez O.* — El Secretario General, *M. Carrión M.*"

Es conforme. León, 4 de Octubre de 1991.
— *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 4050 — R/F 817900 — ₡40.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 57, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Dorlyn Otilia Connelly Wilson ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y uno. — El Rector de la Universidad, *O. Martínez O.* — El Secretario General, *M. Carrión M.*"

Es conforme. León, 4 de Octubre de 1991.
— *Manuel Mayorga González*, Director.

Reg. No. 4049 — R/F 579977 — ₡40.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 321, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua,

Por Cuanto:

Alfredo Mairena Rizo ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Junio de mil novecientos noventa y uno. — El Rector de la Universidad, *O. Martínez O.* — El Secretario General, *M. Carrión M.*"

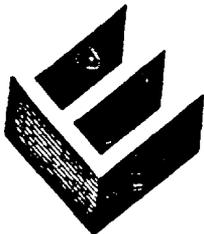
Es conforme. León, 7 de Junio de 1991.
— *Manuel Mayorga González*, Director.

MINISTERIO DE ECONOMÍA,
INDUSTRIA Y COMERCIO

Marcas de Fábrica

Reg. No. 2895 — R/F 719319 — Valor ₡ 330.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Compagnie Financiere Eternit, S.A., Belga, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (17).

Presentada: 27-5-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 14-Junio-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 1

Reg. No. 3980 — R/F 808750 — Valor ₡ 30.00

Dr. Luis A. López A., apoderado Inversiones y Servicios Cressida, S.A., de C.V., Hondureña, solicita Registro Marca Fábrica:

"VIRGEN"

Clase: (29).

Presentada: 21-02-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 13-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 1

Reg. No. 3979 — R/F 808749 — Valor ₡ 30.00

Dr. Luis A. López A., apoderado Inversiones y Servicios Cressida, S.A., de C.V., Hondureña, solicita Registro Marca Fábrica:

"VIRGEN"

Clase: (30).

Presentada: 21-02-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua 13-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 1

Reg. No. 3889 — R/F 720006 — Valor ₡ 30.00

Dr. José Ignacio Bendaña S., Gestor Oficioso Servipharm Lit., Suiza, solicita Registro Marca Fábrica:

"SERVIDIPINE"

Clase: (5).

Distingue preparaciones farmacéuticas.

Presentada: 9-5-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua 22-Mayo-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 1

Reg. No. 3992 — R/F 808774 — Valor ₡ 30.00

Dr. Luis A. López A., apoderado Inversiones y Servicios Cressida, S.A., de C.V., Hondureña, solicita Registro Marca Fábrica:

"BART"

Clase: (29).

Presentada: 25-2-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 12-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 1

Reg. No. 3981 — R/F 808760 — Valor ₡ 30.00

Dr. Luis A. López A., apoderado Inversiones y Servicios Cressida, S.A., de C.V., Hondureña, solicita Registro Marca Fábrica:

"SAMBOS"

Clase: (30).

Presentada: 21-02-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 13-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 1

Reg. No. 3888 — R/F 813807 — Valor ₡ 30.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Stiefel Laboratories, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"ZEASORB"

Clase: (5).

Presentada: 3-5-91.

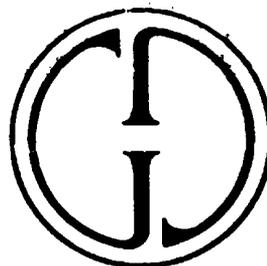
Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 19-Septiembre-91. — *Rosa A. Ortega C.* Registrador.

3 1

Reg. No. 3440 — R/F 751097 — Valor ₡ 330.00

Dr. Joaquín Morales S., apoderado Guccio Gucci, S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 25 (veinticinco).

Presentada: 5-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 9-Agosto-91. — *René Benjamín López Martínez* Registrador.

3 1

Reg. No. 3887 — R/F 72004 — Valor ₡ 30.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Asta Pharma Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:

"ASTAN"

Clase: (5).

Presentada: 3-10-88.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7-Agosto-91. — *René Benjamín López Martínez* Registrador.

3 1

Reg. No. 3884 — R/F 720001 — Valor ₡ 30.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Rexall Drug Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"REXALL"

Clase: (5).

Presentada: 20-9-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 12-Agosto-91. — *René Benjamín López Martínez* Registrador.

3 1

Reg. No. 3883 — R/F 720000 — Valor ₡ 80.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado A.H. Robins Company, Incorporated, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"DIMETANE"

Clase: (5)..

Presentada: 19-4-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 10-Mayo-91. — *René Benjamín López Martínez* Registrador.

3 1

Reg. No. 3882 — R/F 719999 — Valor ₡ 30.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado, Davidoff Et Cie, Suiza, solicita Registro Marca Fábrica:

"DAVIDOFF GRAND CRU"

Clase: (34)

Presentada: 9-5-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 22-Mayo-91. — *René Benjamín López Martínez* Registrador.

3 1

Reg. No. 2091 — R/F 699712 — Valor ₡ 180.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Canon Kabushiki Kaisha., Japonesa, solicita Registro Marca Fábrica:

Canon

Clase: (15).

Presentada: 6-3-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 10 Abril-91. — *Rosá A. Ortega C.* Registrador.

3 1

Reg. No. 3875 — R/F 719992 — Valor ₡ 30.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Carbajal, S.A., Colombia, solicita Registro Marca Fábrica:

"SEKKY"

Clase: (9).

Presentada: 28-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 17-Julio-91. — *René Benjamín López Martínez* Registrador.

3 1

Reg. No. 3881 — R/F 719997 — Valor ₡ 30.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Crystal Brands, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"TRIFARI"

Clase: (14)

Presentada: 27-5-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 14-Junio-91. — *René Benjamín López Martínez* Registrador.

3 1

Reg. No. 3880 — R/F 719998 — Valor ₡ 30.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado E. I. Du Pont de Nemours And Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"SUVA"

Clase: (1).

Presentada: 9-5-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 27-Mayo-91. — *René Benjamín López Martínez* Registrador.

3 1

Reg. No. 3879 — R/F 719996 — Valor ₡ 30.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Arlen S.A., Industria e Comercio de Electronica, Brasileña, solicita Registro Marca Fábrica:

"ARLEN"

Clase: (9).

Presentada: 27-5-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 14-Junio-91. — *René Benjamín López Martínez* Registrador.

3 1

Reg. No. 3877 — R/F 719994 — Valor ₡ 30.00

Dr. José I. Bendaña S., apoderado L'Oreal, Francesa, solicita Registro Marca Fábrica:

"RE-AVIVE COLOR"

Clase: (3).

Presentada: 13-6-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 27-Junio-91. — *René Benjamín López Martínez* Registrador.

3 1

Reg. No. 3871 — R/F 719988 — Valor **₡ 30.00**

Dr. José I. Bendaña S., apoderado Bristol-Squibb Company, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"THERAPEUTIC MINERAL ICE"

Clase: (5).

Presentada: 28-6-91

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 18-Julio-91. — René Benjamín López Martínez Registrador.

3 1

Reg. No. 3947 — R/F 813862 — Valor **₡ 30.00**

Dr. Julio R. García Vilchez, apoderado Basf Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:

"FACIL"

Clase: (5)..

Presentada: 4-9-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 19-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 3946 — R/F 732979 — Valor **₡ 30.00**

Dr. Julio R. García V., apoderado Flavors And Fragrances, Inc., Panameña solicita Registro Marca Fábrica:

"PRESIDENTIAL"

Clase: (3).

Presentada: 11-9-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 30-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 3945 — R/F 732977 — Valor **₡ 30.00**

Dr. Julio R. García Vilchez, apoderado Procter & Gamble Interamericas, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"NYQUIL"

Clase: (5).

Presentada: 12-11-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 25-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 3944 — R/F 732978 — Valor **₡ 30.00**

Dr. Julio R. García Vilchez, apoderado Industria Farmacéutica, Sociedad Anónima (IN-FASA), Guatemalteca solicita Registro Marca Fábrica:

"SUPERINA"

Clase: (5).

Presentada: 27-9-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 25-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Marcas de Comercio

Reg. No. 3991 — R/F 808773 — Valor **₡ 30.00**

Dr. Luis A. López A., apoderado Comercial Máxima, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"TRICK OR TREAT"

Clase: (32).

Presentada: 07-8-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 12-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 3990 — R/F 808772 — Valor **₡ 30.00**

Dr. Luis A. López A., apoderado Comercial Máxima, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"ESFERITAS"

Clase: (30).

Presentada: 27-8-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 6-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Reg. No. 3989 — R/F 808771 — Valor **₡ 30.00**

Dr. Luis A. López A., apoderado Comercial Máxima, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:

"SHASTA"

Clase: (33).

Presentada: 8-8-91.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 9-Septiembre-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

Señal de Propaganda

Reg. No. 2335 — R/F 694500 — Valor **₡ 210.00**

Dr. Francisco Ortega G., apoderado Fide Limitada, Costarricense, solicita Registro Señal Propaganda:



(Señal de Propaganda).

Distingue: La propaganda y la publicidad de los productos farmacéuticos y veterinarios fabricados por Laboratorios FIDE.

Presentada: 30-10-90.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial; — Managua, 25-Febrero-91. — Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 1

SECCION JUDICIAL**Títulos Supletorios**

Reg. No. 4007 — R/F 255419 — Valor ₡72.00

Rosa Castilla Cabrera, solicita título supletorio solar situado en el barrio la Tonga de esta ciudad, la cual mide dieciseis varas sobre el lindero Norte: doce varas, frente a la calle; por diecinueve varas en el lindero Sur; al final de las cuales se tira una diagonal en dirección nor-oeste hasta hacer contacto con la terminación de la medida de dieciseis varas que tiene sobre el lindero Norte para hacer un polígono irregular de cuatro lados.

Opónganse término legal.

Juzgado Civil del Distrito, Juigalpa, siete de Marzo de mil novecientos noventa y uno. — *J. Carrillo V.* — *C. Castro S.* Secretaria.

3 1

Reg. No. 4011 — R/F 815539 — Valor ₡60.00

Xiomara del Socorro Rodríguez, solicita título supletorio urbano, con una área total trescientos cincuenta y un metro cuadrado con sesenta y ocho centímetros, quinientos dos varas cuadradas con noventa centímetros, en el Tránsito, linderos; Norte: Alvaro Prado; Sur: Manuel Ortiz; Este: Ernesto Medal y Oeste: costa del pacífico.

Opónganse.

En el Juzgado Primero Local Civil de León, ocho de Octubre de mil novecientos noventa y uno. — *Josefina Toruño Parajón.* Juez Primero Local Civil de León. — *Yadira Martínez González.* Secretaria.

3 1

Reg. No. 4041 — R/F 815615 — Valor ₡60.00

Orlando López Calero, solicita título supletorio predio rústico ubicado en la comarca caño Adolfo de esta jurisdicción con los siguientes linderos particulares, Norte: Armengol Rivas Taleno; Sur: Socorro Solano; Este: antes Carlos Molina ahora río Siquia; Oeste: Trinidad González.

Interesados opónganse en el término de ley.

Dado en el Juzgado Único de Distrito de ciudad Rama, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y uno. — *Adolfo Woo Barrantes.* Juez Único de Distrito. — *Griselda Espinoza Vargas.* Secretaria de actuaciones.

3 1

Reg. No. 4042 — R/F 815614 — Valor ₡60.00

Elicser Casimiro Flores Suárez, solicita título supletorio predio rústico ubicado en la comarca el Pital jurisdicción del Muelle de los Bueyes con los siguientes linderos particulares. Norte: señor Ramón Cordonero y Gerónima Somoza; Sur: Octavio Ordóñez; Este: Pablo Rocha Guzmán Oeste: Gabino Ríos.

Interesados opónganse en el término de ley

Dado en el Juzgado Único de Distrito de ciudad Rama, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y uno. — *Adolfo Woo Barrantes.* Juez Único de Distrito — *Griselda Espinoza Vargas.* Secretaria de actuaciones.

3 1

Reg. No. 4043 — R/F 917342 — Valor ₡60.00

Jaime Antonio Corriols Pérez, solicita título supletorio propiedad rústica ubicada en valle Tierra Azul jurisdicción de este departamento, limita; Oriente: finca de el colectivo Juan Manuel Urbina y la de Felipe Reyes; Occidente: propiedad de la cooperativa Germán Pomares Ordóñez; Norte: finca de Humberto Sánchez Tapia; Sur: la de Juan Manuel Ráudez Alvarez.

Opóngase.

Juzgado Civil Distrito. — Boaco, diez Octubre mil novecientos noventiuno. — *H. Cantillano A.* Secretaria.

3 1

Reg. No. 4040 — R/F 983981 — Valor ₡60.00

Martha López Moreno, solicita título supletorio de una casa y solar ubicado en el barrio Noel Gámez de esta ciudad, lindando; Norte: mediando calle Rodrigo Tórres, Genaro Tórres, hoy Nery Siles; Sur: mediando calle MINSA; Este: mediando camino o calle universidad y Oeste: Antonio Blandón y Gladis Castillo.

Opónganse legalmente.

Juzgado de Distrito de lo Civil. Estelí, nueve de Octubre de mil novecientos noventa y uno. — *R. Yadra T. M.* Secretaria.

3 1

Reg. No. 4039 — R/F 809242 — Valor ₡150.00

Julietta Duarte Espinal de González, solicita título supletorio de un predio urbano ubicado en el sector sur de esta ciudad, en el barrio Veinte de Mayo, de seis varas de frente por treinta varas de fondo, conteniendo una construcción antigua, paredes de taquezal en partes y en partes de ladrillo carterón, piso de tierra, techo de tejas de barro, comprendido dentro de los siguientes linderos; Norte propiedad de la exponente Julieta Duarte Espinal de González; Sur: mediando calle, propiedad de Gustavo Zeledón y Hugo López; Oriente: Alicia Herrera de Treminio y Augusto César Treminio y Occidente: propiedad de Ulises González Cruz.

Opónganse.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Civil, a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y uno. — *Edith Azucena Herrera Herrera.* Sria. del Juzgado de Distrito de lo Civil de Jinotega.

3 1

Reg. No. 4002 — R/F 815509 — Valor ₡90.00

Haydee Morales García, mayor de edad, viuda, doméstica y de este domicilio, solicita título supletorio de la siguiente propiedad; al Occidente de esta ciudad barrio Cristo del Rosario, que mide quince varas de frente por treinta varas de fondo, comprendida dentro de los siguientes linderos; Norte: predio de José Solórzano; Sur: séptima calle noroeste; Este: quinque averda noreste y Oeste: predio de don Anibal Parrales, dicha propiedad se encuentra ubicada del cine Darío una al lago y una cuadra arriba mano izquierda.

Interesados oponerse dentro del término de ley.

Dado en el Juzgado Segundo Civil del Distrito de Managua, a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y uno. — *Dra. Patricia Brenes Alvarez.* Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — *Marvin Jiménez.* Srio.

3 1

Reg. No. 3643 — R/F 806640 — Valor ₡ 30.00

Dionisio Alemán Parrales, solicita título supletorio rural, ubicado; Norte: Jesús Lavo; Sur: El Naranjo; Este: Pastora Cortéz, Lidia Morales; Oeste: Sinforoso y Francisco Alemán.

Opóngase.

Juzgado Distrito. Rivas, seis Septiembre mil novecientos noventiuno. — *Fátima Beteta*, Secretaria.

3 2

Reg. No. 3642 — R/F 806679 — Valor ₡ 30.00

Sunilda Casco Talavera, solicita supletorio San Juan Río Coco, Norte: Esperanza Polanco; Sur: Alberto González; Este: Pablo González; Oeste: Esperanza Polanco.

Opónganse.

Juzgado Local, San Juan Río Coco Septiembre 20 1991. — *Rafaela Aguilar* Secretaria.

3 2

Reg. No. 3640 — R/F 806681 — Valor ₡ 30.00

José Estéban Cornejo Gadea, solicita supletorio, diez manzanas, San Juan del Río Coco; Norte: Víctor Medina; Sur: terrenos del estado; Este: Matilde Vanegas; Oeste: finca del estado.

Opóngase.

Juzgado Local Unico, San Juan del Río Coco. Septiembre trece 1991. — *Rafaela Aguilar*, Secretaria.

3 2

Reg. No. 3651 — R/F 916783 — Valor ₡ 60.00

Rosa María Sequeira Reyes solicita título supletorio solar urbano situado radio central esta ciudad, lindando; Oriente: comando central, calle enmedio; Poniente: solar Banco Nacional; Norte: inmueble Aura Ligia Sequeira de Romero; Sur: casa Daisy Sequeira de Duarte.

Interesados pueden oponerse.

Juzgado Civil Distrito. — Boaco, diecisiete Septiembre mil novecientos noventiuno. — *Mario Navarro Cerrato*. Juez Civil Distrito Boaco. — *H. Cantillano* Secretaria.

3 2

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 4098 — R/F 259120 — ₡ 24.00

Dania Auxiliadora Sobalvarro Solano solicita se le declare heredera de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó su padre Pablo Segundo Sobalvarro Aróstegui, en unión de sus hermanos Jimmy y Marisol Lucía, ambos Sobalvarro Solano, y a la señora Gloria Haydée Solano viuda de Sobalvarro. Todo sin perjuicio de quien tenga igual o mejor derecho. Señaló bienes.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Jui-galpa, a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y uno. — *J. Carrillo V.* — *C. Castro S.*, Secretaria.

Reg. No. 4105 — R/F 14459 — ₡ 20.00

Carlos Eulogio González solicita decláresele único y universal heredero bienes, derechos, acciones fallecer dejara su señora madre, Otilia González Fonseca.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil Distrito. Chinandega, diez Septiembre, mil novecientos noventiuno. — *Esperanza Martínez*, Secretaria.

Reg. No. 3834 — R/F 813280 — ₡ 20.00

Aminta Esperanza Cerda Maldonado solicita se le declare en unión de sus hermano Pablo, José del Carmen, Flor del Carmen y Tomás Audilio, herederos bienes, derechos, acciones difunto hermano Francisco Napoleón Cerda Maldonado.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, Septiembre veintiséis, noventiuno. — *Hélmora Miranda*, Secretario.

Reg. No. 4044 — R/F 972406 — ₡ 30.00

Dominga Miroslava Abreu solicita decláresele heredera universal de la sucesión intestada de su difunta madre Teresa Sandino Ugarte de Abreu.

Opóngase.

Juzgado Distrito. Rivas, veintisiete Septiembre, mil novecientos noventiuno. — *Martha I. Cadenas*, Secretaria.

Reg. No. 4038 — R/F 815610 — ₡ 20.00

Antonio García Sandino solicita decláresele heredero de Angela Martínez Montiel, por cesión que le hicieran sus herederos Ana Pastora Montiel Martínez, bienes, derechos, acciones.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintisiete Agosto, mil novecientos noventa y uno. — *Alvaro Bermúdez*, Secretario.

Reg. No. 4096 — R/F 816051 — ₡ 20.00

Maritza del Socorro Reyes Cortez solicita declarar herederos de los bienes, derechos y obligaciones de Francisco José Vallecillo Romero, a sus hijos José Dolores y Francisco José Vallecillo Reyes.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Jinotepe, Octubre diez, mil novecientos noventa y uno. — *César S. Velásquez Ramos*, Secretario.